

Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 43329  
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 06/01/2022  
REF.:Comunic 27588/21



Señor:

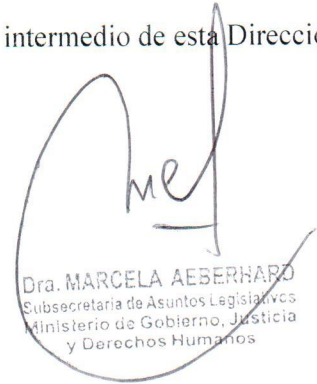
MINISTRO DE SEGURIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de  
**DIPUTADOS**

Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.

Saludo muy atentamente.



  
Dra. MARCELA AEBERHARD  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos

ES COPIA

MARTA BORGARELLO  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
Dirección General de Tránsito Legales



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



NOTA N° 27588 21

SANTA FE, 25 de noviembre de 2021.



Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Minuta de Comunicación N° 45056 CD, 45259 CD y 45394 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe:

- a) las tareas y los análisis realizados en los 10 años de presencia en la provincia de fuerzas federales en el territorio sobre narcotráfico, trata de personas y contrabando de armas; y,
- b) cuál es el plan, con la necesaria articulación entre las fuerzas de seguridad federales y provinciales, que se implementará en la Provincia."

Salúdale muy atentamente.

  
Lic. GUSTAVO PUCCINI  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS





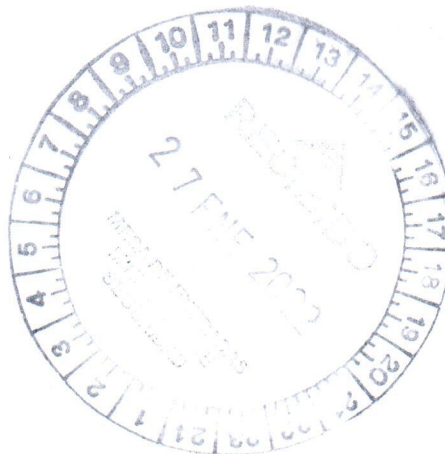
SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 27 ENE. 2022

**Expte. N.º: 02001-0058934-0**  
**Ref:** Camara de Diputados  
S/Nota Nro. 43329 Solic. Pedido de informe

Atento a lo solicitado, remítanse las presentes a la **Subsecretaría de Prevención y Control Urbano**, para la intervención de su competencia.-

mas

Abog. Jorge Andrés Bortolozzi  
Secretario de Seguridad Pública  
Ministerio de Seguridad



Rosario, 9 de mayo de 2022

Expte n°: 02001-0058934-0

Ref: Pedido de informes s/ tareas y análisis realizados en 10 años de presencia de las Fuerzas Federales en el territorio s/ el narcotráfico, trata de personas y contrabando de armas.

Claudio Miguel Brilloni  
Secretario de Seguridad  
Provincia de Santa Fe  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D:

Tomando conocimiento de las presentes actuaciones iniciadas por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, me dirijo a usted a los fines de dar respuesta a lo solicitado a fs. 02 de las mismas.

- a) En relación a lo solicitado por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe en este punto, referido al pedido de informes sobre las tareas y los análisis realizados en los 10 años de presencia de la Provincia de Fuerzas Federales en el territorio sobre narcotráfico, trata de personas y contrabando de armas; propongo, salvo mejor criterio, que se eleve el presente expediente al Ministerio de Seguridad de Nación a los fines que corresponden.
- b) En cuanto al plan de seguridad adoptado con articulación de las Fuerzas Federales para tareas de prevención, se informa que semanalmente se conforma una Mesa de Coordinación con representantes del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe, Gendarmería Nacional Argentina, Prefectura Naval Argentina, Policía Aeroportuaria y Policía Federal Argentina. El objetivo de la misma es diagramar el despliegue operativo a llevarse a cabo en cada jurisdicción conforme a información analizada referente a amenazas, alertas e hipótesis de conflicto, zonas de mayor concentración delictiva, hechos delictivos recurrentes y mapas de calor. El mencionado

despliegue operativo que se diagrama, se ejecuta en zonas detectadas como prioritarias debido a mayores índices de violencias altamente lesivas. Se lleva a cabo mediante el incremento de patrullajes preventivos, operativos de saturación y demás acciones tendientes a la conjuración de los delitos.

- c) Coordinación con el Ministerio de Seguridad de Nación: a tales fines el viernes 06 de mayo del corriente se designó al Comandante Ricardo Daniel Castillo como jefe de la unidad especial de Gendarmería Nacional, que realizará operativos para combatir el crimen organizado en Rosario. La finalidad de dicha designación es la lograr un comando unificado de las Fuerzas Federales para dar mayor celeridad y eficacia en la respuesta, además de ser un enlace entre las Fuerzas Federales, la Policía de Santa Fe y los Ministerios de Seguridad de Nación y Provincia.

Sin otro particular, saludo atte.


  
LIC. PRISCILA VILLALOBOS  
Asistente Técnico  
Ministerio de Seguridad



Rosario, 12 de mayo de 2021

**Ref.:** Pedido de informe

Con los informes pertinentes, vuelvan las presentes a la **Secretaría Privada del Ministro de Seguridad** para su remisión al Organismo solicitante.  
Sirva la presente de atenta nota de elevación.-----

  
Claudio Miguel Brilloni  
Secretario de Seguridad Pública  
Ministerio de Seguridad

MINISTERIO DE  
SEGURIDAD  
Secretaría Privada

DELEGACIÓN ROSARIO  
Santa Fe 1950  
(2000) Rosario

Tel. (0341) 4772550/int46080-81  
seseguridadrosario@santafe.gov.ar



Rosario, 26 de Julio de 2022

REF: "Expte 02001-0058934-0  
Nota N.º 43329: Pedido de informe s/tareas y  
análisis realizados en 10 años de presencia en  
la pcia de fuerzas federales s/narcotráfico, trata  
de personas y contrabando de armas.

Con los informes obrantes en las presentes, remítase a la **SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS  
LEGISLATIVOS** dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y DDHH, a sus efectos. Atte

Abog. **JORGE LAGNA**  
MINISTRO DE SEGURIDAD

VE

"2022- Bicentenario de la Bandera de la Provincia de Santa Fe"  
"Las Malvinas son Argentinas"



**PROVINCIA DE SANTA FE**  
Ministerio de Gobierno, Justicia y  
Derechos Humanos

NOTA N°:

-20096

SANTA FE

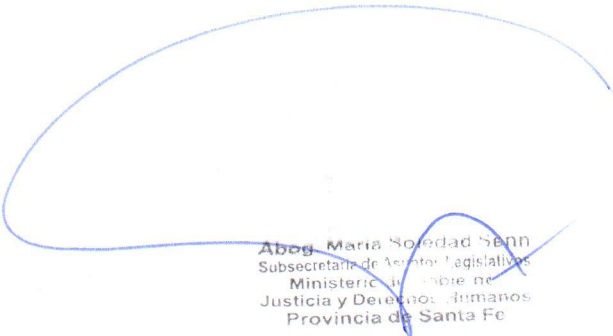
17 AGO. 2022

**HONORABLE CÁMARA**  
**DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS**  
**DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En respuesta a la **Comunicación N° 27588/21** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a pedido de informe sobre tareas y análisis realizados en 10 años de presencia de la Provincia de Fuerzas Federales en el territorio sobre el narcotráfico, trata de personas y contrabando de armas.

Se remite **Expediente N° 02001-0058934-0** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 4 a 5, avalado por el Ministro del área a fs. 7.

Atentamente.

  
Abog. María Soledad Sann  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno,  
Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Santa Fe

**Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos – Subsecretaría de Asuntos Legislativos**

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"